

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2017-9141** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 369/2017.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 369/2017 a instancia de JOSÉ MANUEL ARENAL ABASCAL frente a MARCOS GUTIÉRREZ GÓMEZ, JOSÉ GUTIÉRREZ GÓMEZ, SAT SAN VICENTE Nº 5558, ISABEL GUTIÉRREZ GÓMEZ, JUANA GUTIÉRREZ QUEVEDO, HERENCIA YACENTE DE D. LUIS GUTIÉRREZ GÓMEZ y SILVIA GUTIÉRREZ MERUELO, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 4/10/17, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

ISABEL GUTIÉRREZ GÓMEZ Y HERENCIA YACENTE DE D. LUIS GUTIÉRREZ GÓMEZ, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al los acto de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 29 de noviembre de 2017 a las 10.50 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

#### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 9 de octubre de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,

VIERNES, 20 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 202

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a, ISABEL GUTIÉRREZ GÓMEZ Y HERENCIA YACENTE DE D. LUIS GUTIÉRREZ GÓMEZ, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 9 de octubre de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2017/9141

CVE-2017-9141